



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 051		Fecha: 25/09/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006	Liquidación Sucesoral y	AYLEEN PRISCILA DELGADO	ANGELINA SUAREZ VILLABONA	Traslado (Art. 110 CGP) RECURSO APELACION (Traslado ordenado en Segunda Instancia por el H. Tribunal Superior de Bucaramanga – Sala Civil Familia)	26/09/2023	28/09/2023
2021 00535 00	Procesos Preparatorios	SUAREZ				
68001 31 10 006	Liquidación Sucesoral y	MAURY JUDITH CRISTANCHO	LUIS FELIPE CRISTANCHO PINZON	Traslado (Art. 110 CGP) Cuentas Albacea Se insertan links drive debido a que el tamaño de los archivos Excede el permitió para publicar Parte 1: 009RendicionCuentasParte1.pdf Parte 2: 010RendicionCuentasParte2.pdf Parte 3: 011RendicionCuentasParte3.pdf Parte 4: 012RendicionCuentasParte4.pdf Parte 5: 013RendicionCuentasParte5.pdf	26/09/2023	9/10/2023
2022 00212 00	Procesos Preparatorios	DOMINGUEZ				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO